



GS

GOBIERNO DE SANTIAGO

Juntos, mejor región.

GS

GOBIERNO DE SANTIAGO

Juntos, mejor región.

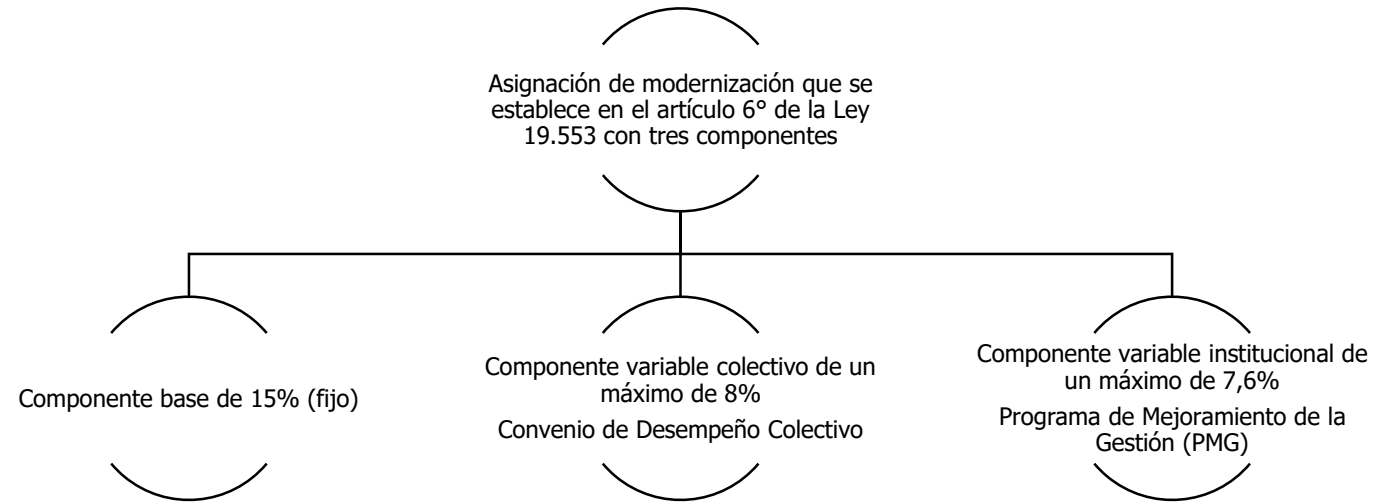
Primera Sesión Comité Estado Verde

Programa Mejoramiento de la Gestión

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para todos/as los/las funcionarios/as, cuyos propósitos principales son:

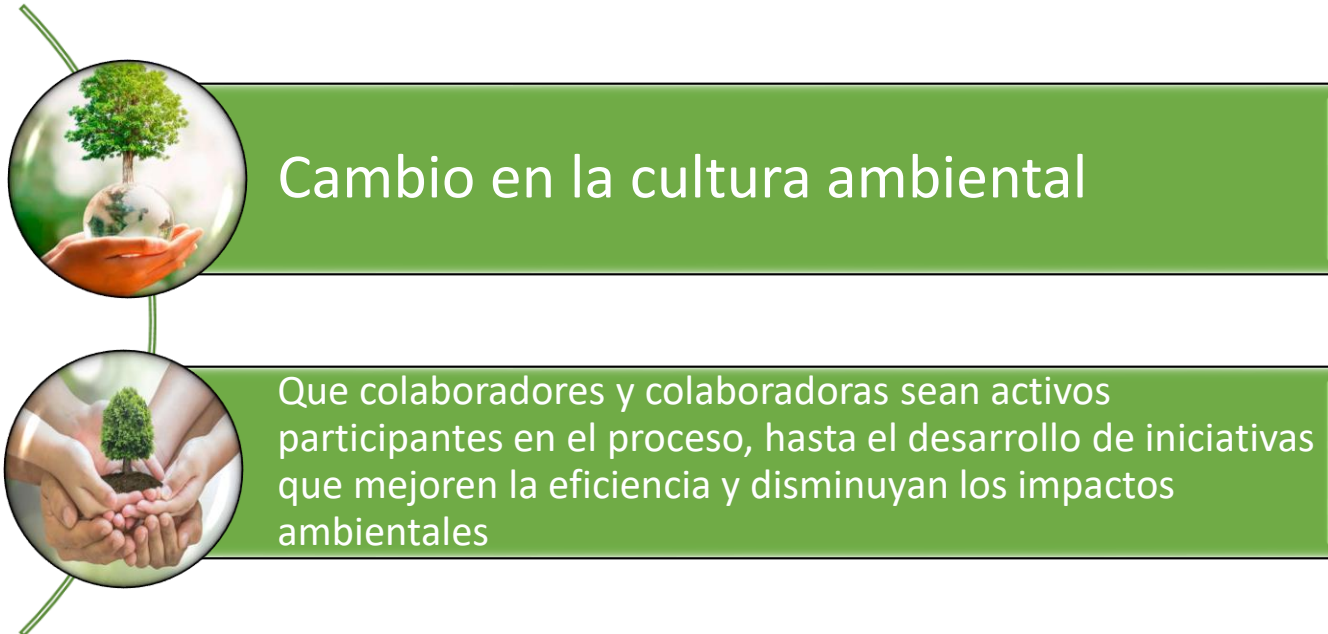
1. Contribuir a la modernización del Estado a través de la implementación de nuevas herramientas de gestión,
2. Contribuir al mejoramiento del desempeño de las instituciones públicas y promover la eficiencia en el uso de los recursos formando parte del sistema de monitoreo y evaluación del Gobierno Central, y
3. Mejorar las remuneraciones de los funcionarios a través de un incentivo económico de carácter variable.

A continuación, se grafica la Asignación de Modernización de la Ley N°19.553:



¿Qué es Estado Verde?

- Es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente, cuyo objetivo es: “Incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, mediante un proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna”.
- Ejes centrales:



Objetivos Sistema Estado Verde



Eficiencia

- Empoderar a funcionarios/as para que incorporen en sus hábitos laborales la variable ambiental, y por tanto, aumentar la eficiencia en el uso de los materiales de oficinas, agua, energía, manejo de residuos sólidos, entre otros.

Huella de Carbono

- Disminuir los impactos ambientales de los organismos de la administración del Estado, principalmente la huella de carbono de éstos.

Educación y capacitación

- Generar un plan de educación y capacitación permanente para los colaboradores y colaboradoras, en materias relativas a la temática ambiental en general.

Propósitos de Gobierno de Chile Estado Verde



Que Chile sea el país líder en Latinoamérica en el fomento de la gestión sustentable en la administración pública



Una economía más limpia, al promover el desarrollo de nuevos productos, y considerar criterios de sustentabilidad en compras públicas y economía circular



La instalación de un hábito de reciclaje en las oficinas públicas del país, a través de la separación de residuos en el origen



Un ahorro fiscal para el país por disminución de consumo de luz, agua e insumos de oficina



Generar una cultura ambiental entre los funcionarios/as, con conductas más amigables con el medio ambiente



Apoyar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°12 "Producción y consumo sustentable"



Un Estado moderno, inteligente, cercano e innovador al servicio de los ciudadanos/as, minimizando el uso del papel



Que las instituciones del Estado junto con sus trabajadores y trabajadoras se convertirán en un referente ambiental

Comité Estado Verde



Implementar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativos y en los productos estratégicos de las instituciones, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.



Subsecretarías de Medio Ambiente y Energía y
Dirección de Compras y Contratación Pública

Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradoras

Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio, y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono

Funcionamiento del Comité

Sesionar a lo menos 3 veces al año

Supervisar el cumplimiento de las metas ambientales acordadas

Registrar las reuniones del Comité en actas

Comité Estado Verde



Funciones del Comité:



Instalar la gestión ambiental institucional como un proceso transversal que integra la sustentabilidad ambiental en el funcionamiento organizacional

Involucrar a las personas que son parte de la institución, ya sea que se trate de funcionarias/os públicos, como también las personas externas que son parte de su funcionamiento

Efectuar reuniones de carácter propositivas y deliberativas

Apoyar las líneas de trabajo prioritizadas y cooperar para que el proceso de implementación del Sistema Estado Verde se instale exitosamente en las respectivas divisiones, departamentos y unidades

Proponer las acciones y medidas de carácter ambiental que permitan instalar el Sistema Estado Verde en la institución

Determinar las actividades de concientización del Sistema Estado Verde y de cambio climático para desarrollar acciones que promuevan que las personas internalicen valores y conductas necesarias para una convivencia armónica con su medio ambiente

Comité Estado Verde



Miembros del Comité:



Gobernador/a Regional

Administrador/a Regional

Jefatura DIDESOH

Jefatura DIFOI

Jefatura DIT

Jefatura DAF

Jefatura DIPIR

Jefatura DIPLADER

Jefatura Departamento
Jurídico y Fiscalía

Jefatura Dpto. Modernización,
Planificación Estratégica y
Control de Gestión

Jefatura Dpto. Gestión de
Abastecimiento

Jefatura Dpto. Servicios
Generales

Jefatura Dpto. Gestión y
Desarrollo de Personas

Jefatura Dpto. Medio
Ambiente, Biodiversidad y
Cambio Climático

Jefatura Dpto. Movilidad,
Transportes y
Telecomunicaciones

Encargada Unidad de
Comunicaciones Internas

Jefatura Unidad de Control

Directores/as de cada
Asociación de Funcionarios del
Servicio

Coordinador Técnico y Gestor de Servicio: Carlos Basaletti,
Subrogantes: Elías Martínez y Claudio Muñoz

Temas a tratar:

1. Revisión de existencia de una resolución que apruebe Política Ambiental o Sustentabilidad que incluya los siguientes aspectos:



Temas a tratar:

2. Determinar Actividades de Concientización con al menos un 30% de participación de los colaboradores

La gestión ambiental institucional es un proceso que necesariamente debe involucrar a las personas que son parte de las organizaciones para tomar conciencia de Estado Verde y Cambio Climático

Al menos un 30% de los colaboradores del Servicio asistan a actividades de concientización en materia del Sistema Estado Verde y Cambio Climático, la(s) que deberá(n) ser determinada(s) por el Comité Estado Verde

Colaboradores son funcionarios/as de la dotación del Servicio, personal a honorarios, personal contratado bajo Código del Trabajo, subcontratados/as y contratados/as bajo cualquier modalidad, incluyendo al personal externo que ocupe las dependencias de la institución

Tipo de actividad: cursos, charlas, conversatorios, entre otros

Red de Expertos apoyará con distintas actividades de concientización



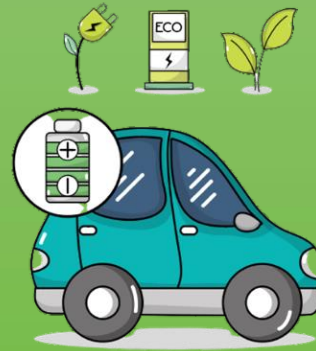
Temas a tratar:

3. Diagnóstico de la gestión ambiental que permita medir la huella de carbono (noviembre año t-1 hasta octubre año t)



Indicador gestión energética

- Registro de consumo de electricidad por medidor



Indicador de gestión de vehículos

- Inventario de vehículos propios
- Registro de kilómetros recorridos por cada vehículo



Indicador de traslado de personas

- Encuesta origen-destino aplicada al 50% de los colaboradores para trasladarse de su casa al trabajo
- Contabilización de viajes por trabajo en avión ida y vuelta

Medición Huella de Carbono

Temas a tratar:

3. Diagnóstico de la gestión ambiental que permita medir la huella de carbono (noviembre año t-1 hasta octubre año t)



Indicador de gestión del papel

- Procedimientos formales destinados a disminuir el consumo de papel
- Medición de N° de impresiones realizadas, por tipo de impresora y/o fotocopidora
- Medición de N° de resmas de papel reciclado/no reciclado
- Gasto del periodo t en papel



Indicador de gestión hídrica

- Catastro de artefactos, su estado y uso de tecnología de eficiencia hídrica
- Medición de N° de metros cúbicos de agua consumidos
- Medición de N° de litros de agua envasada adquiridos



Indicador de gestión de bienes muebles

- Procedimientos para dar de baja bienes muebles
- Inclusión de acciones para su reciclaje o reutilización en procedimientos para dar de baja los bienes muebles

Medición Huella de Carbono

Temas a tratar:

3. Diagnóstico de la gestión ambiental que permita medir la huella de carbono (noviembre año t-1 hasta octubre año t)



Gestión de residuos

- Procesos de reciclaje de residuos, con registros de pesaje y entrega de certificados de disposición y trazabilidad
- Catastro de contenedores con ubicación y tipo de material de reciclaje
- Kilogramos de residuos reciclados por material y no reciclados
- Descripción de prácticas de reutilización de papel (si las hay)



Gestión de compras sustentables

- Participación de al menos el 30% de usuarios de la institución registrados en Mercado Público, en rol de supervisor y operador en las capacitaciones de la Dirección de Compras y Contratación Pública
- Participación de al menos 1 funcionario designado por el jefe de servicio de la planta directiva
- Le temática son las compras sustentables en base del instructivo del MMA

Medición gestión ambiental

**Trabajar en equipo
divide el trabajo y
multiplica los
resultados**



GS

GOBIERNO DE SANTIAGO

Juntos, mejor región.

GS

GOBIERNO DE SANTIAGO

Juntos, mejor región.

Primera Sesión Comité Estado Verde